

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

*ANUNCIO de 11 de julio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Ingaroil, S.L.U., para el centro de transferencia y de tratamiento de residuos en A Campiña en el ayuntamiento de Lugo (expediente 2024-IPPC-M-129).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

|                                                                                |                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instalación: centro de transferencia y de tratamiento de residuos en A Campiña | Procedimiento: revisión para la adaptación a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular |
| Titular: Ingaroil, S.L.U.                                                      | Núm. registro AAI: 2015-IPPC-42_300                                                                                                     |
| Localización: ayuntamiento de Lugo                                             | Expediente: 2024-IPPC-M-129                                                                                                             |

Esta resolución podrá consultarse en <https://medioambiente.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada>, o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 11 de julio de 2025

María José Echevarría Moreno  
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: qqotok84-b9f6-isj9-82h5-gvpc0rigv5a7

